ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

240.11

LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

CERTIFICA:

Que en los términos del artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en la Secretaria de Bienestar Social se presenta insuficiencia de personal de planta para realizar actividades plasmadas en el proyecto de inversión No. 2024768340023 "FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS Y NO CONDICIONAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TULUÁ" el cual se ejecutará por medio de contratos de prestación de servicios, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE CAPACITACIONES DIRIGIDOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.**

Por lo anterior, por las razones que a continuación se describe y de conformidad al Manual de Funciones:

	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.

Justificación:

Con la finalidad de darle cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo 2024- 2027 del Municipio de Tuluá en sus programas: **LINEA 5** DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**. SECTOR 41: Inclusión Social y Reconciliación. Programa 4103.** Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable**. Producto** 4103052. Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - RENTA CIUDADANA - RENTA JÓVEN - COLOMBIA MAYOR.

Teniendo en cuenta que, dentro del manual de funciones de la Alcaldía Municipal de Tuluá, la Secretaria de Bienestar Social no cuenta con el número suficiente de profesionales, técnicos y auxiliares que se requieren se hace imprescindible la prestación de servicios de estas personas para la vigencia 2025.

Por lo anterior, el municipio de Tuluá requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE CAPACITACIONES DIRIGIDOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ,** cuyas actividades serán:

Convocatoria: Se realizará la convocatoria mediante correo electrónico, redes sociales, llamadas telefónicas, grupos de whatsApp a las beneficiaros del programa del programa Renta Ciudadana.

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Temática N° 1:
SALUD NUTRICIONAL- HABITOS DE VIDA SALUDABLES
Esta temática tiene como propósito fomentar en los participantes el conocimiento, la reflexión y la adopción de prácticas que promuevan una vida sana, equilibrada y consciente. A través de sesiones educativas y participativas, se abordarán aspectos clave para mejorar la salud individual y familiar, previniendo enfermedades y fortaleciendo el bienestar general.

Temática N° 2:
PREVENCIÓN EN CHARLAS DE SALUD MENTAL
Esta actividad tiene como objetivo sensibilizar, informar y promover el cuidado de la salud mental como un componente esencial del bienestar individual y colectivo. A través de charlas educativas y participativas, se busca desmitificar los trastornos mentales, fortalecer las habilidades emocionales, y brindar herramientas prácticas para la prevención, identificación temprana y manejo adecuado de situaciones que afectan el equilibrio psicológico de las personas y sus entornos familiares y sociales.

Temática N° 3:
CONTROL EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO
Esta capacitación está diseñado como un espacio educativo y participativo dirigido a padres, madres, cuidadores y familias, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre el proceso de crecimiento físico y desarrollo integral de los niños y niñas. La actividad busca no solo informar, sino también generar conciencia sobre la importancia de los controles periódicos de salud infantil, la estimulación temprana y los factores que pueden influir positiva o negativamente en el bienestar de la infancia.

Temática N° 4:
EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA
Esta capacitación tiene como objetivo empoderar a los participantes mediante el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes en torno al manejo responsable de los recursos financieros. Se busca promover la toma de decisiones informadas que mejoren la economía familiar, fomenten el ahorro, prevengan el sobreendeudamiento y faciliten el acceso responsable al sistema financiero formal.

Temática N° 5:
APOYO DE EMPRENDIMIENTOS Y DE LA ECONOMIA POPULAR
Esta capacitación busca brindar herramientas teóricas y prácticas para fortalecer las capacidades productivas, organizativas y comerciales de personas y familias vinculadas a la economía popular, el autoempleo o los pequeños emprendimientos. La formación está orientada a impulsar ideas de negocio sostenibles, promover la generación de ingresos propios, y facilitar el acceso a programas de financiamiento, formación técnica y redes de comercialización.

Temática N° 6:
SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE LOS DESASTRES NATURALES

ALCALDÍA DE TULUÁ

TULUÁ

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Esta capacitación tiene como propósito sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre los diferentes tipos de desastres naturales que pueden afectar su territorio, así como fortalecer sus capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Se busca generar conciencia sobre la importancia de la gestión del riesgo y fomentar la construcción de comunidades resilientes, con participación activa en la reducción de vulnerabilidades.

Temática N° 7:
LIDERAZGO Y TRABAJO COMUNITARIO
Esta capacitación busca fortalecer las capacidades de liderazgo y organización social de personas y grupos dentro de la comunidad, promoviendo el desarrollo de habilidades que permitan una participación activa, consciente y transformadora en los procesos de construcción del tejido social. El objetivo es formar líderes comunitarios capaces de identificar problemáticas locales, movilizar recursos, promover la participación ciudadana y coordinar acciones colectivas en beneficio de su entorno.

Temática N° 8:
SERVICIOS RELACIONADOS CON GENERACIÓN DE INGRESOS
Esta capacitación tiene como finalidad brindar herramientas conceptuales y prácticas a los participantes para identificar, acceder y aprovechar los servicios públicos, privados y comunitarios disponibles que contribuyen al fortalecimiento de su capacidad productiva, inserción laboral y generación autónoma de ingresos. Se promueve el empoderamiento económico como un medio para la superación de la pobreza, la independencia financiera y la mejora del bienestar familiar y comunitario.

Se firma en Tuluá a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

ASTRID JOHANNA HERRERA BURBANO
Secretaria de Desarrollo Institucional

WILIAN TORRES MONRRAS
Profesional Universitario
Gestión y Desarrollo Humano

Transcriptor: Erika Calderón – Técnico Administrativo